



# COMPENDIO MENSUAL AGROPECUARIO



## EL CEDRSSA

El CEDRSSA (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria) es un Centro de Estudios de la Cámara de Diputados que proporciona servicios de apoyo técnico e información analítica requerida por los legisladores, órganos de gobierno, comisiones y comités, mediante la organización, procesamiento y análisis de información, así como informes, proyecciones, estudios e investigaciones relacionadas con el desarrollo rural sustentable y la soberanía alimentaria.

Con el propósito de documentar el quehacer del medio rural a través de la sistematización de información, el CEDRSSA publica el Compendio Mensual Agropecuario.

Consulta todas las publicaciones que el CEDRSSA tiene para ti, a través de su Sitio Web Oficial:

**WWW.CEDRSSA.GOB.MX**

### CONTACTO:

Email: [cedrssa@diputados.gob.mx](mailto:cedrssa@diputados.gob.mx)

Teléfono: 555036 0000 Ext. 67413

Domicilio: avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, C.P. 15960, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

**OCTUBRE  
2021**

## EN ESTAS PÁGINAS

Encontrarás información respecto a los temas más importantes en el ámbito agropecuario y tópicos afines que son parte del interés del Centro de Estudios, y que circularon en el mes de Octubre de 2021.

### SÍGUENOS EN:



## Compendio Mensual Agropecuario

# Economía



## PRESUPUESTO PARA MEDIO AMBIENTE EN 2022.

El Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, presentó el pasado 8 de septiembre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2022 a la Cámara de Diputados; puesto que el presupuesto fiscal define las prioridades de la administración federal es necesario conocer sus principales planteamientos.

El tema de medio ambiente y recursos naturales ha sido de los pilares que ayudan a definir el desarrollo nacional, sin embargo, este sector fue uno de los que a través del gasto público sufrió un grave castigo. No obstante, la pandemia de Covid-19 mostró la necesidad de reforzar el cuidado de la biodiversidad la naturaleza y los servicios eco sistémicos, además del reconocimiento por la crisis climática que prevalece y pone sobre la mesa la urgencia de atender la agenda ambiental.

Por ello, diversos analistas de política ambiental esperaban que a causa de la crisis de salud y derivado de la necesidad de hacer cumplir con los derechos humanos que establecen el acceso a un medio ambiente sano, a la sustentabilidad y saneamiento pudiera tener una repercusión positiva en el presupuesto federal al posicionar el tema ambiental como centro de la política pública nacional, lo cual no fue así.

En 2020 la asignación de presupuesto para este sector fue de 29 mil millones, en 2021 el presupuesto anual tuvo un aumento de tan solo 8% al sumar 31 mil 348 millones de pesos, lo que representa una cantidad precaria para el medio ambiente y que a pesar de que la SHCP considera que el 2022 sea un año de restablecimiento de la economía, el ramo 16 correspondiente a medio ambiente y recursos naturales del PPEF 2022 contempla un monto de 40 mil 795 millones de pesos en total asignado para las dependencias federales que coordina la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), lo que representa un incremento de 9 mil 447 millones de pesos adicionales con respecto a 2021.

Uno de los elementos que subraya el PPEF es que incorpora un esquema de desarrollo en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por lo que se espera que los funcionarios públicos y legisladores puedan comprender la transversalidad de la política ambiental en todos los sectores de la administración pública y de manera adicional pueda garantizar certidumbre jurídica al sector privado que requiere para el impulso de proyectos de inversión así como la generación de recursos privados complementarios en beneficio del medio ambiente.

Fuente: El sol de México -01/10/21



Compendio Mensual Agropecuario

# Política agrícola



## TRANSFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO) en México y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presentaron el nuevo informe: Perspectivas agrícolas de la OCDE – FAO 2021 -2030.

Esta publicación reúne los conocimientos especializados sobre productos básicos, las políticas y los países de ambas organizaciones con el objetivo de proporcionar una evaluación anual de las perspectivas de los mercados de productos básicos agrícolas regionales, nacionales y mundiales, además de analizar factores de rendimiento de los mercados agroalimentarios que ayude a fomentar la planificación prospectiva en materia de políticas públicas.

Un desafío creciente es el de garantizar la seguridad alimentaria y la dieta saludable de la población mundial, dado que se prevé que la demanda mundial de alimentos, combustibles e insumos industriales crezca en 1.2% anual durante el próximo decenio.

El director del Centro de la OCDE en México, Roberto Martínez, comentó que “las proyecciones de referencia de la prospectivas describen las tendencias previstas sobre la base de las políticas existentes, destacando las esferas en las que se requiere un esfuerzo adicional para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Por su parte Lina Pohl, representante de la FAO en México, señaló que existe mucho trabajo por hacer de forma conjunta, de modo que pueda alcanzarse el objetivo de Hambre Cero y a tener acceso a dietas saludables para todas las personas y mencionó que “el futuro de la alimentación está en nuestras manos hacia una mejor producción, mejor nutrición, mejor medio ambiente y una vida mejor para todos”.

A nivel global la mejora de la productividad será fundamental para alimentar de forma sostenible a una población mundial cada vez mayor que se estima alcance los 8 mil 500 millones de personas para 2030.



## Compendio Mensual Agropecuario

# Programas de apoyo al campo

### **SEGURIDAD ALIMENTARIA.**

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural destaca que México le ha dado al mundo cultivos indispensables para la alimentación y también la aportación de grandes científicos para la seguridad alimentaria con metodologías que se han replicado en otros países.

Por lo que, en el marco del Día Mundial de la Alimentación del 16 de octubre, la dependencia señaló a Evangelina Villegas y Sanjaya Rajaram que han sido de los mexicanos en recibir el “Premio Nobel de la Alimentación”. Al subrayar que este reconocimiento es significativo bajo el contexto de que en México las tierras de cultivo disponible per cápita han disminuido en un 31% entre 1980 y 2015 y el rendimiento de las siembras se ha perfilado como la principal vía para incrementar la producción agrícola.

El Secretario Víctor Villalobos refirió que uno de los programas de la dependencia sobre la colaboración público – privada es a través de Cultivos para México, una propuesta creativa e innovadora porque aplica la ciencia al mejoramiento de los sistemas agrícolas, cuyas acciones se centran en los productores como catalizadores de desarrollo.

A su vez estas acciones han permitido que miles de productores mexicanos adopten prácticas sustentables con el apoyo de programas estratégicos de la Secretaría como Producción para el bienestar, Precios de Garantía y Fertilizantes para el Bienestar.

En su conjunto, se considera una contribución de México a los sistemas agroalimentarios del mundo y replicable a otros países como es el caso de Colombia. Se expuso que el énfasis del Gobierno de México a través de Agricultura ha hecho que los sistemas agrícolas de pequeña y mediana escala progresen con los cultivos y prevalezca una mayor colaboración entre los sectores público, privado, social y académico para impulsar al campo.

La Secretaría señala que el liderazgo de México en materia de aportes a la seguridad alimentaria se confirma por su participación en iniciativas como AgriLAC Resiliente que busca fortalecer los sistemas agroalimentarios de Latinoamérica para abordar las necesidades más apremiantes de seguridad alimentaria, nutricional, de crisis climática y migración.



## Compendio Mensual Agropecuario

# Ganadería



## EXPORTACIÓN DE CARNE DE GANADEROS DEL ISTMO DE OAXACA.

Los ganaderos del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca tienen 750 mil cabezas de bovino, que representan la mitad del hato de vacas, becerros y sementales que hay en el estado, por lo que ahora tienen un nuevo reto al querer vender directamente al mercado estadounidense, ya que antes de la pandemia vendían anualmente 300 mil ejemplares en pie al norte del país.

El presidente de la Unión Ganadero Regional del Istmo de Tehuantepec, Jorge López Guerra, dijo que para lograrlo se debe transitar del estatus actual de “zona de erradicación” al de “zona libre” y que para tener esa clasificación es necesario contar con un Rastro de Tipo Inspección Federal (R-TIF).

Debido a que el sacrificio de los bovinos se realiza en los domicilios particulares de los ganaderos la autoridad sanitaria no tiene las condiciones para verificar el origen y la salud del animal, motivo por el cual sin esa verificación no puede exportar.

López Guerra dijo que el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus singlas en inglés) tiene como condición la de “zona libre” y el sacrificio de los bovinos en rastro TIF, bajo la supervisión del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Sumado a eso aseguró que un estudio elaborado por la Unión Ganadera considera una inversión de 39 millones de pesos para la construcción del rastro TIF en una superficie de una hectárea.

También mencionó que debido a la pandemia, con el cierre de restaurantes en Estados Unidos y el descenso de compras por parte de criadores de becerreros en el norte del país las ventas cayeron y subió el costo de los insumos, lo que incidió en una caída directa en los ingresos de los ganaderos, además de enfrentarse al aumento del precio de los implementos agrícolas que utilizan.

Debido a las diversas dificultades, los pequeños ganaderos optaron por reducir sus actividades a la venta de queso y leche en lo que se regulariza la producción de pasto y sorgo, así como por el retorno de la comercialización hacia el norte del país.

Finalmente, López Guerra espera que con el presupuesto de los ganaderos estimado en 7 millones y con el apoyo del director del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec se les otorgue un financiamiento sumado a la aportación del gobierno se espera que se logre la construcción del rastro y de esta manera puedan exportar hacia Estados Unidos.

Compendio Mensual Agropecuario

# Comercio Internacional



## IMPORTACIONES DE MÉXICO DE MAÍZ TRANSGÉNICO.

En una reunión llevada a cabo con el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Víctor Villalobos, y su homólogo estadounidense Tom Vilsack, señaló que México no limitará las importaciones de maíz genéticamente modificado (OGM) procedente de Estados Unidos.

Derivado del decreto publicado a finales del año pasado en México donde se pretende eliminar las importaciones de maíz principalmente del genéticamente modificado y para consumo humano, donde el Gobierno se comprometió a sustituir las importaciones con la producción local hacia el cumplimiento de las perspectivas de 2024.

El Secretario mencionó que en el país no se permitirá el cultivo de maíz transgénico pero sí las importaciones con el país vecino y reitero que “seguiremos requiriendo y exigiendo maíz de Estados Unidos”, donde destacó su importancia pues México depende del grano para el desarrollo de la agroindustria.

Por su parte, el funcionario Vilsack, dijo que el Gobierno del presidente Joe Biden, planea analizar la industria de las semillas para ver “porque está estructurada de la manera en la que está estructurada” ya que las semillas son principalmente objeto de estudio dentro del Departamento de Agricultura; esto con el propósito de ver por qué empresas como Bayer AG y Corteva Inc desarrollan semillas y herbicidas genéticamente modificados que otras compañías solo pueden producir una vez que expira una patente sin descartar su importancia, puesto que Bayer, la cual adquirió Monsanto en 2016, ha sido durante mucho tiempo dominante en el mercado estadounidense.

## Compendio Mensual Agropecuario

# Producción agroalimentaria



## PRODUCCIÓN DE TRIGO EN MEXICALI.

De acuerdo con un informe de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), el Valle de Mexicali registró una producción de 313 mil 465 toneladas de granos de la cosecha triguera correspondiente al ciclo agrícola otoño – invierno 2020 -2021.

Se dio a conocer que en el ciclo se sembraron un total de 47 mil 487 hectáreas de trigo en todo el Distrito de Desarrollo Rural 002 de Río Colorado (DDR), donde la mayor aportación se obtuvo en los campos agrícolas que pertenecen al Centro de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (CADERS) Benito Juárez, con una recolección de 109 mil 006 toneladas de trigo.

La SADER señaló que en dicha zona sembraron y cosecharon un total de 16 mil 149 hectáreas, lo que la posicionó como la zona agrícola con la mayor superficie cultivada con trigo grano.

El encargado del DDR 002, Carlos Zambrano Reyes, dijo que el rendimiento promedio registrado en todo el Distritito fue de 6.601 toneladas por hectárea aunque zonas como Benito Juárez se pudieron recolectar 6.750 toneladas.

De ese modo, se identificó que la producción obtenida en este ciclo superó en 43.5 % lo obtenido en el ciclo agrícola anterior, otoño invierno 2019- 2020, cuando se produjeron 218 mil 203 toneladas y se cosechó 36 mil 046 hectáreas de trigo.

Finalmente, la SADER añadió que anualmente se exporta entre el 15% y 50% de la producción obtenida del Valle del Mexicali a Italia y África que son los principales lugares de comercialización, a razón de que el grano cumple con los estándares de calidad que son exigidos por la industria pastera y harinera internacional.



Compendio Mensual Agropecuario

# Desarrollo Rural



## INCREMENTO DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS BÁSICOS.

Debido a las condiciones climáticas y de insuficiencia de agua en algunas regiones del norte de México, el sureste representa una considerable opción para contribuir al incremento de la producción de cultivos básicos y con ello compensar la reducción de estos cultivos en zonas del país que enfrentan problemas de estrés hídrico.

Las condiciones naturales han generado que estados como Chiapas, Campeche, Tabasco y Veracruz hayan consolidado proyectos de cultivo de granos básicos, además del desarrollo de proyectos conjuntos con el sector agroindustrial.

El presidente del Sector Agro industrial de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Esteban Chavoya, afirmó que bajo las condiciones de la pandemia, la producción agroindustrial registró un crecimiento del 4.8% en comparación con los demás sectores productivos a fines de 2020. Señaló que en materia de granos básicos, México puede sostener condiciones para una mayor producción de cultivos como de maíz en esta zona, lo que combatirá la baja en la producción maicera en entidades como Sinaloa, donde se ha presentado algunas reducciones debido a la problemática con el abasto de agua.

En el marco del inicio de actividades del Podcast Agro prospera, creado por el sector agroindustrial de Canacintra y apoyado por el gobierno mexicano, se dispone a impulsar proyectos productivos de granos básicos en el sur así como en el sureste del país.

Además, el funcionario señaló que diversos productos nacionales han incrementado considerablemente su producción; tal es el caso del aguacate, berries, mezcal y tequila, los cuales mantienen una creciente demanda del mercado extranjero.

De tal forma que manifiesta que ante dicho crecimiento es fundamental acelerar el proceso de preparación de especialistas en el desarrollo del campo de México, promover el uso de tecnologías de producción agrícola y generar proyectos de especialización a base de economías de escala para avanzar en el logro de la autosuficiencia alimentaria, al reconocer que debe comenzar con pequeñas acciones con el fin de establecer proyectos en beneficio del desarrollo de la agroindustria mexicana.